ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 78/2012

"CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/12

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las diez horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado, **"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS" LCO Nº 14/12,** el **Sr. Pedro Neri Ramírez Ojeda, encargado de Aperturas y elaboración de Actas,** quien Preside el acto, el Sr. Miguel Soa con C.I.C. Nº 1.540.443 en representación de la firma EL PRODUCTOR S.A SEGUROS, la Sta. Marlene Natalia González Arriola con C.I.C.Nº 2.372.629 en representación de la firma GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. quienes firmarán el acta.----------

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas:

EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Seguidamente, realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de dar cumplimiento a los recaudos meramente formales, se procede a la apertura de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.----------

PEDRO NERI RAMIREZ OJEDA

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LLAMADO: CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/2012

Apertura 28/11/2012

		Oferente: EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	Oferente: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
		Oferta: 301.420.000.-	Oferta: 206.517.750.-
Item	**Documentos que componen la oferta**		
1	El formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al formulario estándar.	Si	Si
2	Garantia de mantenimiento de Oferta	20.000.000 - 100 dias	15.000.000 - 92 dias
3	Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Si	Si
4	Fotocopia simple Cedula Tributaria (RUC).	Si	Si
5	Certificado de cumplimiento Tributario	Si	Si
6	Fotocopia simple Patente Municipal.	Si	Si
7	Escritura Pública de Constitución,protocolización de Estatutos Sociales	Si	Si
8	Fotocopia simple que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatutario).	Si	Si
9	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilida des previstas en el Art.40 y de integridad establecida en el Art.20 inciso "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publica.	Si	Si
10	Declaración Jurada con referencia a los Convenios 138 y 182 de la OIT el Codigo del Trabajo ,el Codigo de la niñez y la adolescencia.	Si	Si
11	Constancia emitida sobre visita de inspección a los bienes objeto de LCO	Si	Si
12	Antecedentes de la empresa,experiencia y tradición en el ramo DJ de coberturas a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas	Si	Si
13	Constancia de cumplimiento de siniestros cancelados a Instituciones	Si	Si
14	Sipe	Nº: 1.225.488	Nº: 1.223.504

PEDRO NERI RAMIREZ OJEDA

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las diez y quince horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----

Sr. Pedro Neri Ramírez Ojeda .....

Sr. Miguel Soa ----------

Sta.Marlene Natalia Gonzalez Arriola ----------